



ANUNCIO DE LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE “ESTACIÓN DE BOMBEO Y CONDUCCIÓN DE IMPULSIÓN DE LLANO DEL CAMELLO, en el término municipal de San Miguel de Abona

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Cabildo Insular de Tenerife.
- b) Área que tramita el expediente: Cooperación Municipal y Vivienda.
- c) Servicio: Administrativo de Cooperación Municipal y Vivienda.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.tenerife.es>

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: contrato de obras.
- b) Descripción del objeto: Con la actuación se pretende complementar el Sistema de Saneamiento General del municipio de San Miguel de Abona, consistiendo en la incorporación de una estación de bombeo de aguas residuales en la zona baja de la urbanización de Llano del Camello y su correspondiente impulsión.
- c) CPV: 422113: Sistemas de irrigación (canales); tuberías maestras y obras de tuberías; instalaciones de tratamiento de aguas y eliminación de aguas residuales; estaciones de bombeo.
- d) Plazo de ejecución: 4 meses.

3. TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.
- c) Criterios de adjudicación:

| | puntos |
|--|--------|
| 1).- Oferta Económica | 10 |
| 2).- Análisis del entorno y organización de los trabajos | 30 |
| 3).- Mejoras a la actuación | 60 |

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

- a) Presupuesto base de licitación: **247.423,77 euros**, excluido IGIC
- b) IGIC: tipo 0 %.
- c) Valor estimado del contrato: **247.423,77 euros**.
- d) Financiación: Cabildo Insular de Tenerife y Ayuntamiento de San Miguel de Abona.

5. GARANTIAS:

- a) Provisional: No se exige



b) Definitiva: 5 % del importe de adjudicación (excluido IGIC)

6. OBTENCION DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Registro General del Cabildo (Plaza de España, nº 1, 38003 Santa Cruz de Tenerife. Teléfono: 901 501 901. Fax: 922 239 704) y Registros Auxiliares.
- b) Servicio Administrativo de Cooperación Municipal y Vivienda (c/ Alcalde Mandillo Tejera, 8, 4ª planta, 38007-Santa Cruz de Tenerife).
- c) Perfil del contratante: <http://www.tenerife.es>

7. REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

Los relativos a la solvencia económica y financiera y solvencia técnica señalados en la cláusula 5ª del Pliego de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas Particulares.

8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

- a) Fecha límite de presentación: El VIGESIMOSÉPTIMO (27º) día natural contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.
- b) Documentación a presentar: la señalada en la cláusula 13ª del Pliego de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Registro General del Cabildo (Plaza de España, nº 1, 38003 Santa Cruz de Tenerife).

9. APERTURA DE OFERTAS:

Será pública y tendrá lugar en la sede de la Corporación Insular en el día y hora que se indique en el anuncio que se publique a estos efectos en el perfil del contratante.

10. GASTOS DE ANUNCIOS:

Son de cuenta del contratista todos los gastos derivados de la publicación de la licitación en los Boletines Oficiales correspondientes, así como en los periódicos de mayor difusión, hasta la cuantía máxima de 1.200 euros.

Santa Cruz de Tenerife, a 7 de julio de 2016

Aurelio Abreu Expósito

Vicepresidente 1º,

Consejero Insular de Cooperación Municipal y Vivienda